

ACUERDO DE INICIO DE TRAMITACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE POR LA QUE SE CONCEDE SUBVENCIÓN NOMINATIVA A LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA CÁTEDRA DE TURISMO PATRIMONIAL Y CULTURA.

Al objeto de iniciar la tramitación del proyecto de Orden de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, por la que se concede subvención nominativa a la Universidad de Córdoba, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 30.2.a) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con las competencias que tengo asignadas en el artículo 9.1 del Decreto 78/2023, de 4 de abril, por el que se modifica el Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte; A la vista de la propuesta efectuada y en los términos que se concretan en la memoria justificativa y la documentación anexa que integra el expediente,

ACUERDO

Ordenar el inicio del procedimiento de tramitación del proyecto de Orden de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte por la que se concede subvención nominativa a la Universidad de Córdoba, por importe de 30.000 euros, para la realización de actividades de la Cátedra de Turismo Patrimonial y Cultura.

LA DIRECTORA GENERAL DE TURISMO

María Rueda Fernández



FIRMADO POR	MARIA DEL CASTILLO RUEDA FERNANDEZ	20/07/2023	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm23FZC55QV9QWFJTDF23RJD475	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	